

## **INFORME DE COMISARIO**

A la Junta General de Accionistas de:  
**MAQUENSERV S.A.**

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía MAQUENSERV S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 274 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018.

La presente revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

### **1. Cumplimiento de resoluciones**

Como resultado del examen, en base al alcance de la revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

### **2. Procedimiento de control interno**

Como parte del examen efectuado, se realizó, un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la Compañía en el alcance que se considero necesario para evaluar dicho sistema, bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3. Registros legales y contables**

#### **3.1. Información Societaria**

MAQUENSERV S.A. fue constituida en la ciudad de Quito, Ecuador mediante escritura pública de fecha 12 de Junio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 22 de Julio del 2014.

La compañía se dedicara al diseño, fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, importación, exportación, de maquinaria y equipo relacionado con los procesos industriales de conservas vegetales y conservas de pescado.

El capital social de MAQUENSERV S.A. al 31 de Diciembre de 2018 es US\$ 800.00

### **3.2. Información Contable, Financiera y Legal**

Con respecto a la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, considero que la misma cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Los componentes principales de los estados financieros de MAQUENSERV S.A. al 31 de Diciembre de 2018, son:

(Véase página siguiente)



**MAQUENSERV S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**Al 31 de diciembre de 2018**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
<b>Ingresos</b>		
Ingresos ordinarios	-	-
<b>(Perdida) ganancia bruta</b>	-	-
<b>Gastos</b>		
Administración y ventas	-	-
<b>Resultados de actividades de operación</b>	-	-
<b>Otros ingresos y gastos</b>		
Otros gastos	-	-
<b>Ganancia / (Perdida) antes de impuesto a la renta</b>	-	-
Impuesto a la renta	-	-
<b>(Perdida) utilidad neta y resultado integral del periodo</b>	-	-

### **Estados Financieros 2018**

1. De acuerdo al estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018, el activo está compuesto en su mayoría por activos corrientes que representan su totalidad del total de activos los cuales son los fondos disponibles de la compañía en el sistema bancario.
2. El pasivo de la compañía está constituido en su totalidad por cuentas por pagar corrientes a relacionados, la compañía estima recuperar los mismo en el transcurso de año corriente, ya que los demás pasivos que conforman el grupo son cuentas de devengarían mensual tales como nomina, aportación social y tributaria.
3. La compañía se encuentra sin actividad

### **4. Informe**

Como Comisario Principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías, en lo que es aplicable.

Este Informe de Comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables. Por esta razón este documento no puede ser distribuido, copiado o entregado a otras personas u organismos.

Los Estados Financieros sujetos al análisis, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad, sobre la base de las revisiones efectuadas, consiste en emitir una opinión sobre dichos Estados Financieros.

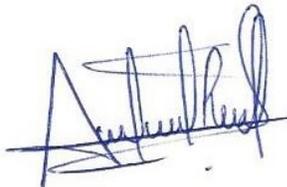
Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expresamos a continuación.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía MAQUENSERV S.A. al 31 de Diciembre de 2018 y el correspondiente estado de cambios en el patrimonio, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a la consideración de la Junta de Accionistas, la aprobación final del Estado de Situación Financiera de la Compañía MAQUENSERV S.A. y el correspondiente Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado el 31 de Diciembre de 2018.

Quito- Ecuador  
29 de Marzo de 2019

Atentamente,



---

Ing. Augusto Enrique Ribadenebra Villa  
**Comisario Principal**  
**MAQUENSERV S.A.**